

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

9233 *Real Decreto 709/2018, de 29 de junio, por el que se dispone el cese de don Victorio Redondo Baldrich como Embajador Representante Permanente Adjunto ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de junio de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Victorio Redondo Baldrich como Embajador Representante Permanente Adjunto ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Internacionales con sede en Ginebra.

Dado en Madrid, el 29 de junio de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES